

CPA- Eco. Daniel Morocho Ortega
Ciudadela Guayacanes Mz. 158-V 8
Guayaquil- Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE INGEMIS S.A
Ciudad

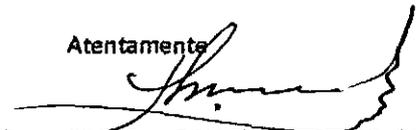
En cumplimiento del mandato recibido de Uds., y con apego a lo dispuesto en la Resolución No. SC-92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, y también considerando lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías; a continuación presento el informe de Comisario correspondiente a las actividades que la empresa INGEMIS S.A., ha realizado durante el ejercicio 2013..

- 1.- Informo que he recibido de parte de los señores administradores, toda la documentación relacionada con las transacciones que la empresa ha realizado por el periodo 2013,
- 2.- De la constatación de Libros Contables, Actas y Juntas de Accionistas y Acciones , así como de los registros contables, informo que todos cumplen con las disposiciones estatutarias, legales y reglamentos respectivos en cada uno de los casos.
- 3.- He constatado y verificado que la empresa por medio de su administración, mantiene un buen sistema de control interno, para poder detectar fallas administrativas en el desenvolvimiento de las transacciones que realiza.
- 4.- El Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013, presenta una utilidad de \$ 12.860,61 la misma que de acuerdo con las leyes laborales y tributarias fue considerado para conceder por 15% para trabajadores el valor de 1.929,09; y, por concepto de Impuesto a la Renta Causado el valor de \$3.211,31
- 5.- La relación entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, es igual 1,49 veces, lo cual determina que la liquidez de la compañía es aceptable.
- 6.- Todas la cifras que registran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2013, han sido elaborados con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados..
- 7.- De la distribución de la utilidad del ejercicio, se determina que por el cálculo y registro del Anticipo de Impuesto a la Renta para el 2013, que resulto excesiva; se disminuye la participación de Accionistas en el valor de \$ 84,75 (Según distribución le corresponde \$ 7.720,21), en Balance se registra \$ 7.635,46 (casillero 561), luego de la correspondiente contabilización

8.- La actuación y desenvolvimiento de los señores Administradores de la empresa se ha constatado que fue realizada en apego a las responsabilidades y obligaciones constantes en el Estatuto, por lo cual no se han recibido denuncia alguna en su contra por parte de socio alguno.

Hasta aquí el presente Informe presentado para los señores Accionistas, con lo cual he cumplido el encargo asignado.

Atentamente



CPA.-Eco. DANIEL MOROCHO ORTEGA
COMISARIO.

Mayo -2014